

Consejería de Transportes e Infraestructuras

MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

Resolución de 12 de enero de 2010, de MINTRA, por la que se hace pública la convocatoria del contrato de servicios de seguridad del edificio de MINTRA (Madrid Infraestructuras del Transporte).

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), Ente de Derecho Público de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

Dirección: Calle Estocolmo, número 1 bis, 28922 Alcorcón (Madrid), teléfono 914 880 540, fax 914 880 598.

Correo electrónico: mintra@mintramadrid.es

2. Objeto del contrato y código CPV: Contrato de prestación de servicios de seguridad del edificio de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte).

Referencia: MA-7052.

Código CPA: 746015.

Código CPV: De 79710000.

3. Presupuesto de licitación:

- Base imponible: 150.000 euros.
- Importe del IVA: 24.000 euros.
- Importe total: 174.000 euros.

4. Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

5. Garantía provisional: 4.500 euros.

6. Plazo de ejecución del contrato: Un año.

7. Obtención de documentación e información. Página web: Ver apartado 1 (desde las nueve hasta las catorce horas). Precio: 0 euros. Página web: www.madrid.org

8. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Según lo dispuesto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 9 de febrero de 2010 (de diez a catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados cada uno de ellos, bajo el título “Contrato de prestación de servicios de seguridad de edificio de MINTRA”, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

c) Lugar de presentación: Véase el apartado primero.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase apartado primero.

d) Fecha y e) Hora: 19 de febrero de 2010, a las diez horas.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de enero de 2010.

Madrid, a 12 de enero de 2010.—El Consejero-Delegado, Jesús Miguel Trabada Guijarro.

(01/217/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Corrección de errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de “Planificación de la red de corredores ecológicos de la Comunidad de Madrid: Identificación de oportunidades para el bienestar social y la conservación del patrimonio natural”.

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 11, correspondiente al día 14 de enero de 2010, páginas 181 y 182 (número de inserción 01/149/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 182, en la primera columna, punto 9. Apertura de ofertas técnicas, a continuación del apartado d), debe añadirse lo siguiente:

“e) Hora: A las once treinta”.

(03/1.946/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Corrección de errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de “Limpieza, conservación y adecuación de áreas sociorrecreativas de la comarca forestal XII de la Sección III-Oeste de la Comunidad de Madrid. Años 2010 y 2011” (expediente número 5-D/2010).

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 11, correspondiente al día 14 de enero de 2010, páginas 183 y 184 (número de inserción 01/143/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 183, en la segunda columna, punto 4. Presupuesto base de licitación:

Donde dice: “IVA: 29.556,78 euros”.

Debe decir: “IVA: 29.566,78 euros”.

(03/1.948/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Corrección de errores de la Resolución de 4 de enero de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto mediante criterio precio para la adjudicación del contrato de servicios de “Traslado a las nuevas sedes de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio”.

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 11, correspondiente al día 14 de enero de 2010, páginas 189 y 190 (número de inserción 01/142/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 189, en la segunda columna, punto 3.a).

Donde dice: “Tramitación: Ordinaria”.

Debe decir: “Tramitación: Urgente”.

(03/1.947/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 4 de enero de 2010, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de “Actuaciones de grabación y apoyo al mantenimiento actualizado de las bases de datos del Registro de Explotaciones Ganaderas, identificación animal, de los sistemas de gestión de movimientos y de la sanidad de los animales en la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-AT-00065.1/2009 (1-D/10).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Actuaciones de grabación y apoyo al mantenimiento actualizado de las bases de datos del Registro de Explotaciones Ganaderas, identificación animal, de los sistemas de gestión de movimientos y de la sanidad de los animales en la Comunidad de Madrid.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución del presente anuncio comenzará el 1 de enero de 2010 o, en su defecto, desde el día siguiente a la formalización del contrato, y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2011, reajustándose, en su caso y si procede, el precio del contrato y el importe de la garantía definitiva.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Criterio precio.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total: 319.982,40 euros.
- Base imponible: 275.846,90 euros.
- IVA: 44.135,40 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 8.275,41 euros.

6. Obtención de información:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
- b) Teléfono: 915 803 971.
- c) Telefax: 915 803 993.
- d) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

— Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 64.1 de la LCSP, apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Se acreditará mediante un informe o declaración de instituciones financieras, en el que conste la antigüedad del licitador como cliente y el grado de cumplimiento de sus compromisos con la entidad.

— Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

• Artículo 67 de la LCSP:

— Apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Relación de los principales servicios o trabajos realizados, que al menos serán de una duración de tres años, en cuanto a trabajos en grabación de datos en el ámbito de explotaciones ganaderas, identificación animal o sanidad animal, que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Se acreditará mediante certificado de la empresa destinataria de dichos servicios.

— Apartado b): Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integrada o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

Criterios de selección: Relación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, par-

ticipantes en el contrato y que al menos deberá contar con siete personas con una titulación mínima de Formación Profesional de grado medio en Administrativo. Además deberán presentar certificación de la experiencia del personal participante en el contrato, en la realización de la grabación en bases de datos de explotaciones ganaderas, identificación animal o sanidad animal y que al menos será de tres años.

Según el artículo 63.2 de la Ley 30/2007 y el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, del Reglamento de Contratación de las Administraciones Públicas, la clasificación asimilable (no exigible) a la solvencia anteriormente citada, es la siguiente: Grupo V, subgrupo 1, categoría A.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.

2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.

4.º Horario: De nueve a catorce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite de presentación de plicas. Si este día fuese sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 4 de enero de 2010.—El Secretario General Técnico, PS (Orden 5080/2009, de 23 de diciembre), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, María Teresa Balbín López.

(01/213/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 4 de enero de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de “Ejecución a nivel de laboratorio de pruebas diagnósticas de PCR y Gamma Interferon en instalaciones de alta seguridad biológica sobre muestras procedentes de aves de corral y aves silvestres y diagnóstico microbiológico y epidemiológico de los animales sometidos a programas nacionales de erradicación, control y vigilancia, estudio de reservorios en animales silvestres y diagnóstico de enfermedades emergentes en la Comunidad de Madrid”.